

CONCURSO DE JUECES

El concurso público de méritos y oposición, impugnación ciudadana y control social para acceder a uno de los cupos de formación inicial e ingresar a la carrera judicial, inició con la convocatoria publicada el 3 de diciembre de 2016. En rueda de prensa, el Presidente del Consejo de la Judicatura, Dr. Gustavo Jalkh, explicó el proceso que deberán seguir los postulantes para acceder a uno de los 270 cupos habilitados para el curso de formación inicial.

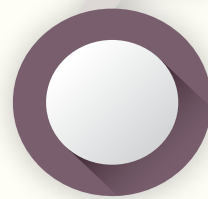
El concurso está dividido en 3 fases: méritos, oposición y prueba psicológica.



Rueda de prensa - Consejo de la judicatura

Ingresan a la Escuela de la Función Judicial

Los que obtengan entre 70 a 100 puntos



Curso de Formación Inicial

La fase de oposición estará a cargo de la Escuela de la Función Judicial y constará de pruebas teóricas y prácticas en las que los postulantes deberán alcanzar un puntaje mínimo de 70/100 para continuar en el proceso.

Posteriormente, una vez superada la prueba psicológica, los aspirantes podrán optar por uno de los 270 cupos para ingresar al curso de formación inicial, que de igual manera lo ejecuta la Escuela Judicial y que tiene como finalidad garantizar la actualización de conocimientos teóricos y el desarrollo de competencias necesarias para el ejercicio del juez. Los postulantes deberán aprobar el curso con un puntaje mínimo de 80/100.



SU OPINIÓN ES IMPORTANTE

Escríbanos a escuela.judicial@funcionjudicial.gob.ec



Terminó el ciclo 2016 de los cursos de capacitación que ofrece la Escuela de la Función Judicial, a través del aula virtual. Tras concluir este periodo, los miembros del Foro de Abogados expresaron su deseo de continuar con el aprendizaje permanente que se brinda desde esta Escuela y agradecieron al Consejo de la Judicatura por su preocupación en la formación de los profesionales en el ámbito del Derecho.

Compartimos algunos de los mensajes recibidos:

Muchísimas gracias, ha sido lo mejor en el conocimiento adquirido durante este año... felicitaciones y que el próximo año sea de lo mejor saludos!
RODRIGO VEGA

Felicito al Consejo Nacional de la Judicatura por el interés prestado a la Sociedad y a los profesionales en el Derecho, a efectos de consolidar la equidad y justicia.
VÍCTOR LEÓN SOLORZANO

Muchas gracias, felicitaciones por la capacitación realizada a los profesionales del derecho y seguiré con los cursos que de manera continua realiza la Escuela de la Función Judicial, sugiero de manera muy personal que la escuela siga realizando estos cursos valiosos y espero que en el 2017 haya muchos cursos y así llegar a la excelencia. Un saludo éxitos en sus funciones.
JUAN CARLOS IZQUIERDO

Yo también quiero agradecer por la oportunidad de aprender a través del aula virtual, para mí fue doble aprendizaje, el manejo del aula virtual y el contenido de los cursos. Estoy motivando a más colegas para que se auto formen, que lo único que debemos invertir es en la disciplina y el tiempo, la destreza que se va desarrollando en el manejo de la lectura aprendizaje. Felicitaciones a todo el equipo que laboraron, gracias estuvo excelente.
MARÍA ANGELINA BUSTAMANTE

FELICITACIONES por mantener el aula y actualizar los temas. Me gustaría el próximo año participar activamente en ella. Gracias por preocuparse por la actualización del Foro de Abogados.
PIEDAD GÁLVEZ CORTÉS DE VAREA

Siempre gustoso de asistir y compartir conocimientos en los seminarios y cursos de capacitación que llevan adelante, gracias.
ELIAS TRIVIÑO



Escuela de la Función Judicial
Av. 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar
Edificio Plaza 2000, 5to. piso - Teléfono: 3953600
E-mail: escuela.judicial@funcionjudicial.gob.ec